

D. M. Quito, abril 27 de 2017.

**INFORME DEL APODERADO GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DEL EJERCIO ECONÓMICO
Y SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Estimados Señores,

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

CROPTECH S.A.

CIUDAD.-

Cumpliendo con las disposiciones legales de acuerdo a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Apoderado de la compañía CROPTECH S.A; pongo a consideración de ustedes el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2016

A. Operación

CROPTECH S.A., durante el 2016, alcanzó ingresos por US\$ 6 mil dólares, correspondiente a reembolso de gastos; la pérdida neta fue US\$31 mil dólares

B. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.-

La empresa ha cumplido todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio, de acuerdo al órgano regular establecido, sin ninguna excepción.

C. Aspectos Financieros.-

En el año 2016 según Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016, posee una pérdida de US\$ 31 mil dólares.

D. Hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal.-

En el ámbito administrativo, laboral y legal no se presenta ninguna novedad.

E. Recomendaciones a la junta general para el siguiente ejercicio económico.-

No existen recomendaciones especiales para la Junta General, respecto del siguiente ejercicio económico. Todo se informa de acuerdo a lo planificado en las reuniones para el efecto.

F. Cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera y Leyes Locales.-

La compañía cumplió de manera irrestricta con todas las normas establecidas para la elaboración de los Estados Financieros, siguiendo los estándares de información financiera NIIF. Así mismo, se atendieron todas las disposiciones y requerimientos emitidos por los entes de control en Ecuador.

Muy atentamente,



Ing. Pablo Gómez de la Torre Iturralde.

Gerente General

Croptech S.A.

CC: 171281693-1